

El trabajo del ministro Beyer

Señor Director:

Esta semana el Senado debe decidir la acusación constitucional en contra del ministro Beyer. Este proceso, que ha sido muy polémico por los errores de procedimiento que ha tenido en sus diferentes etapas y que ha adquirido un evidente carácter político, lo responsabiliza de un "notable abandono de deberes" en la fiscalización del lucro en las instituciones de educación superior (IES).

El ministro, un académico de gran conocimiento, aporte y entrega en los temas de educación, ha presentado una agenda activa desde que asumió, con la cual en la forma y en el fondo no siempre hemos estado de acuerdo. Han sido públicas nuestras diferencias, que se enmarcan dentro del natural intercambio de puntos de vista, y que se relacionan con la realidad que cada uno de los actores representa en el sistema educacional.

No obstante lo anterior, quisiera expresar mi rechazo a esta acusación y fundamentarlo en la experiencia que he tenido desde el Consejo de Rectores en los temas relacionados con la educación superior en estos 15 meses de trabajo con el ministro Beyer. Durante el año pasado, en conjunto con el ministerio, se activó la agenda de educación superior, considerando los temas de calidad y equidad como los elementos principales para avanzar en una reforma significativa para Chile.

En su aspecto primordial, la calidad, se ha avanzado en las áreas de acceso (evaluación e institucionalidad de la PSU), fiscalización (ley de Superintendencia de Educación Superior), acreditación (nueva Agencia acreditadora) e información, construyendo apoyo en línea para los estudiantes y sus familias. En la equidad, los avances en financiamiento estudiantil (becas y créditos) han sido significativos.

He sido testigo del esfuerzo del ministro por contar con una mayor información financiera de las IES y por utilizar todos los mecanismos legales actuales para investigar y sancionar el lucro ilegal en el sistema. Asimismo, se han corregido los errores de procedimiento en el enfoque inicial al enfrentar el dramático problema familiar y humano de la Universidad del Mar, tema que está todavía en un desarrollo incipiente.

No me cabe duda de que nuestro sistema educacional y el país van a ser los más perjudicados si esta acusación destituye al ministro. Por esto, es importante hacer un llamado a los senadores a dejar de lado los elementos políticos de esta acusación, a votar en conciencia y a considerar los desafíos en que estamos trabajando de manera conjunta. Esperemos que los próximos meses sean un tiempo fecundo para avanzar en las reformas necesarias del sistema de educación superior. La calidad con equidad en la educación debe ser el objetivo de estos cambios en beneficio de los estudiantes, sus familias y el país.

IGNACIO SÁNCHEZ D.

Rector

Pontificia Universidad Católica de Chile